

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

SAN MARTÍN DE LA VEGA

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya sido posible practicarla, por medio del presente anuncio se notifica las resoluciones dictadas por la Alcaldía, con fechas 15 de febrero, 15 de marzo, 23 de abril, 11 y 14 de mayo de 2012, por lo que se han incoado expedientes de baja en el padrón municipal de habitantes de San Martín de la Vega (Madrid), por inscripción indebida, por incumplimiento con la obligación de inscribirse en el padrón del municipio en el que residen habitualmente, por lo que se da trámite de audiencia a los interesados para que, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo, en este último caso, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Nombre y apellidos. — Pasapaporte/tarjeta residencia

Radu Visinel Donea. — 6.558.524.
Abderrahime el Fallah. — X-06834880-Q.
Carlos Andrés Jiménez Trujillo. — X-03018778-M.
Mayra Alejandra Ramírez Hernández. — X-08081951-G.
Ana Paula da Conceicao Neto. — X-02774179-B.
Lucía Díaz da Conceicao. — No consta.
Nayeli Villagómez Linares. — 50485658-Z.
Remberto Viera Añez. — X-04571642-R.
Rembergo Viera Ruiz. — 50569335-V.
María Dragos. — X-09138663-G.
Zoltan Moisa. — X-08395633-N.
Ioan Hetco. — Y-00542859-G.
Nadia Diluna. — AN6103026.
Stankovic Dragisa. — 00174.
Roberto Carlos Egido Esteban. — 2906633-P.
Veselina Bancheva Stoycheva. — 353.820.026.
Mitko Dimitrov Radev. — 352.258.118.
Georgi Dimitrov Stoychev. — 353.843.533.
Dimitrichka Georgieva Stoycheva. — 353.838.997.
Georgi Dimitrov Stoychev. — 353.838.969.
Ginka Nikolova Staneva. — 355.745.514.
Fineza Mayele de Sousa. — X-07988551-F.
Danilson Mayeles de Sousa. — X-07988627-Z.
Antonio Alberto Sousa da Silva. — 10.676.582.
Adriam Pamfil Vintan. — X-08896713-Z.
Sebastiao Bunga. — X-08218818-K.
Cristian Bojan. — X-09222921-J.
Daniel Bojan. — X-09297404-E.
Gabriel Bojan. — Y-01882754-B.

Asimismo, se advierte a los interesados de que, si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

San Martín de la Vega, a 1 de octubre de 2012.—La alcaldesa, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(02/7.787/12)

